



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/09/11	Hs. 1145
Numero: 860	Fojas: 2
Expte. N°	125/11
Girado:	
Recibido:	FULLI.../...

Nota N° 084 /2011.-  
Bloque PFF.-

USHUAIA, 29 de septiembre de 2011.-


SEÑOR PRESIDENTE.

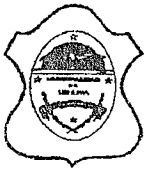
Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de poner a consideración del cuerpo deliberativo el proyecto de Minuta Comunicación que con la presente se acompaña, cuyo objeto esta relacionado con la distinción que en el día 14 de septiembre de 2011 han recibido la Fundación Inti Main y el Arq. Ernesto Piana, por parte de la UNESCO y Fundación Mil Milenios de Paz, en el Congreso de la Nación.-

Este premio, "Banderas de la Paz" es una distinción a la tarea llevada adelante por diversas personas o instituciones a nivel mundial, que simboliza la unidad e integración entre diversas culturas, rescatando los logros del pasado y trabajando para la construcción positiva del futuro de los pueblos. Busca la adopción universal de una política de conservación – en tiempos de paz y de guerra – de los monumentos históricos, museos, instituciones científicas, artísticas o culturales que sean consideradas neutrales.-

El día 14 de septiembre, esta distinción fue otorgada a la Sra. Sandra Ruiz Diaz, presidenta de la Fundación Inti Main y al Arq. Ernesto Piana, como Embajador de la Paz en la ciudad del Fin del Mundo, por lo cuál creo que ésta ciudad no debe ser ajena a distinciones tan importantes que llenan de orgullo a toda la sociedad fueguina y que nos posiciona ante la mirada del mundo, como una ciudad, consustanciada con la protección de su patrimonio histórico cultural y arqueológico, mediante éstas instituciones y destacados profesionales de la ciudad.-

En este entendimiento, es que solicitaré se emita esta minuta comunicación a la Fundación Inti Main y al Arq. Ernesto Piana, a fin de felicitarlos por la alta distinción recibida mediante el Congreso Nacional.-

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejo PFF  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*


**PROYECTO DE MINUTA COMUNICACIÓN**

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Sandra Ruiz Diaz, en su carácter de Presidenta de la Fundación Inti Main y al Arq. Ernesto Piana, para hacerles llegar nuestras felicitaciones por la distinción recibida el día 14 de septiembre de 2011, por parte de la UNESCO Y Fundación Mil Milenios de Paz, mediante el premio "Banderas de la Paz", por su comprometida labor con la cultura y la historia de nuestra ciudad.-

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° /2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F  
Concejo Deliberante Ushuaia